

Decálogo de Fake News



01

Para votar se puede usar cualquier lápiz pasta azul, sin importar la marca.



02

Se exigirá usar mascarilla para ingresar al local de votación.

La mascarilla puede ser de cualquier tipo. Servel recomienda usar mascarilla desechable de tres pliegues.



03

Desde el año 2012 que el entintado del dedo pulgar no es utilizado en los procesos electorales del país,

Salvo casos específicos, como para personas con discapacidad visual que no pueden firmar tras emitir su voto.

04

Se considera nulo un voto cuando no queda claramente establecida la preferencia de éste.

Es decir, cuando se marca más de una alternativa.



05

Los votos con marcas, dibujos, frases o manchas pueden ser objetados por vocales y/o apoderados de mesa,

Pero pueden ser contabilizados si se marca claramente una preferencia.



06

En los centros de votación habrá desinfectantes a base de alcohol o cloro, toallas húmedas con alcohol al 70% y toallas de papel o servilletas para desinfectar superficies.

Además, se contará con alcohol gel para los electores. De igual forma se recomienda llevar alcohol gel propio.

07

La votación se realizará en un día:

El 25 de octubre en horario extendido desde las 8:00 a las 20:00.



08

Los adultos mayores podrán votar en cualquier momento entre las 8:00 y las 20:00.

Sin embargo, tendrá un horario exclusivo para ellos entre las 14:00 y las 17:00 horas.



09

En caso de ganar la opción Apruebo

Se iniciará el proceso constitucional y se considerará el resultado de la segunda papeleta que define si el proceso lo realiza una Convención Mixta Constitucional o Convención Constitucional.

10

En caso de ganar la opción Rechazo,

Los resultados de la segunda papeleta no serán considerados, ya que no se inicia el proceso constitucional.

